

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIGVORI S.A. POR EL EJERCICIO
FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

=====

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias presento mi informe correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecisiete a la JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS de la compañía LIGVORI S.A.

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, no encontrare ninguna anomalía en los registros contables, estando estos de acuerdo a los procedimientos señalados por la ley de compañías y a las NIIF.

La empresa ha cumplido con las normas tributarias estando al día en el pago de impuestos fiscales y municipales.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la administración de la empresa por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,


~~Ing. Rebeca Alarcón Chancay~~
Comisario